

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAJANEGRA S.A.

Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2014.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2014 y presentadas al Organismo de Control.

Las pocas actividades que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones, contable han sido registradas de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las pymes.

Como es una empresa recién constituida en diciembre del 2014 no ha tenido ningún inconveniente laboral en virtud de que se cumple con las disposiciones de Código de trabajo vigente.

ASPECTOS FINANCIEROS

La compañía fue constituida y registrada en el REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL, el 11 de Diciembre del 2014 por lo cual no hubo operaciones porque indica el Registro Único de Contribuyentes el 08 de Enero del 2015 comienza sus actividades.

La compañía tiene para el año 2015 algunos proyectos de Diseños y programación para diferentes futuros clientes.

Atentamente,



Ing. Fabricio Droganes Orrala Parrales
Presidente